

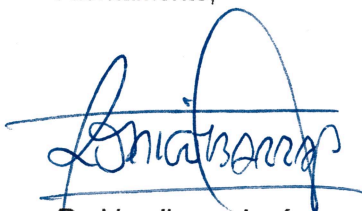
Quito, 14 de noviembre de 2019

Señor  
Antonio Guterres  
Secretario General de Naciones Unidas  
Presente.-

Me complace comunicar que Actuaría Consultores Cía. Ltda. reafirma su respaldo a los diez principios del Pacto Global de las Naciones Unidas, en la áreas de Derechos Humanos, estándares laborales, medio ambiente y anticorrupción.

En esta comunicación de progreso anual, describimos nuestras acciones para mejorar continuamente la integración del Pacto Global y sus principios a nuestra estrategia de negocios, cultura y operaciones diarias. Adicionalmente, ratificamos nuestro compromiso para difundir esta información a las partes interesadas a través de los principales canales de comunicación con los que cuenta ACTUARIA.

Atentamente,



Rodrigo Ibarra Jarrín  
**Presidente Ejecutivo**  
**ACTUARIA CONSULTORES CÍA. LTDA.**

## DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS

### A. Derechos Humanos

**Principio 1:** Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

**Principio 2:** Las Empresas deben asegurarse de no actuar como cómplices de violaciones de los derechos humanos.

- Se han realizado campañas de prevención acerca de la exposición al riesgo ergonómico abordando el tema de la postura correcta frente al computador, así como la incidencia al síndrome del túnel carpiano, factores que afectan a los ojos, síndrome del cuello de texto, estrés, y otras causadas por exposición al riesgo psicosocial.
- Adicionalmente, se han realizado campañas enfocadas en los principios de la actividad preventiva, la detección temprana de posibles enfermedades y su tratamiento adecuado para ayudar a mejorar la calidad de vida de los colaboradores.
- En el mes de julio se realizó la encuesta anual de clima laboral de la cual se obtuvo un resultado del 86.73% considerado como de satisfacción alta y por encima del porcentaje alcanzado en el año 2018. Esta encuesta, permite a la empresa medir la percepción de los colaboradores sobre las condiciones de trabajo para mejorar el ambiente y la productividad del personal. ACTUARIA reconoce que un clima sano, estimula el rendimiento y la felicidad en el trabajo.
- Con el objetivo de trabajar en iniciativas relacionadas con la igualdad de género, ACTUARIA participó en la tercera edición de la encuesta el “Talento no tiene Género”, concurso organizado por Women for Women Ecuador.
- Se actualizó y difundió la Política de Igualdad de Género. De igual forma, ACTUARIA continúa con las buenas prácticas de realizar al menos una vez al año, un análisis de su masa salarial, con el objetivo de identificar posibles brechas, eliminando por completo el sesgo de género de sus publicaciones tanto internas como externas. Como resultado de ello, la compañía ha identificado como un indicador estratégico una brecha de género anual que no debe ser superior al 10%.
- En los procesos de selección a medida que la posición lo amerite se presentará cuatro candidatos finalistas en igualdad de género. Si no es viable por la complejidad del proceso, se incluirá en la terna al menos una mujer o un hombre. Para evaluar la puesta en marcha de este proceso, se ha definido un indicador que mide el nivel de satisfacción del proceso de selección en el que se incluye el factor de género.
- Hasta finales de año, se prevé incluir dentro del proceso de compras y calificación de proveedores, un parámetro que identifique aquellos liderados por mujeres y si dichas empresas cuentan con buenas prácticas ambientales.
- A partir del 2019, el Programa de Formación Integral ACTUAR YA amplía sus actividades hacia los colaboradores de la compañía iniciando con temas del Programa de Bienestar, Seguridad y Salud, iniciativa desarrollada con el propósito de mejorar su salud física y mental.
- Dentro del Programa de Bienestar, Seguridad y Salud a más de los temas que promueve el Ministerio del Trabajo como parte de la normativa obligatoria, se abordaron contenidos relacionados con nutrición, enfermedades asociadas al sobrepeso, obesidad y su impacto osteomuscular. Cabe señalar que en el año 2019 se construyó la sala de Salud Ocupacional, para brindar a colaboradores atención médica de emergencia.
- ACTUARIA consciente de las libertades personales, recoge el principio del respeto a las creencias individuales sean éstas basadas en la religión, política, ideología, entre otras.

- Se promociona el crecimiento profesional a través de movimientos horizontales entre áreas y programas de formación y desarrollo.
- Se elaboró un modelo de gestión en Seguridad y Salud Ocupacional que forma parte de la normativa interna que rige en ACTUARIA.

## **B. Estándares Laborales**

**Principio 3:** Las empresas deben respetar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

**Principio 4:** La eliminación de todas las formas de trabajo forzoso y obligatorio.

**Principio 5:** La abolición efectiva del trabajo infantil.

**Principio 6:** La eliminación de la discriminación respecto del empleo y la ocupación.

- ACTUARIA como empresa consultora, en alianza con Plan Internacional conmemoró el Día Internacional de la Niña, simulando una toma de posesión como Presidente Ejecutivo por un día por parte de una de las niñas escogidas por el programa. En este evento, se realizó el lanzamiento del producto “Actuar por la equidad: Análisis estadístico de participación laboral” con el propósito de asesorar a las empresas del país sobre la problemática asociada a la igualdad de género a través de estadísticas aplicadas y otros métodos cuantitativos, con el objeto de identificar el rol de la mujer en el mercado laboral ecuatoriano y sus oportunidades al interior de las organizaciones.
- ACTUARIA promueve la participación en asociaciones, gremios y otras instituciones de interés, así como la conformación de comités internos.
- ACTUARIA, a través de su Presidente Ejecutivo participa activamente en el desarrollo de actividades relacionadas con la defensa y conocimiento de la profesión actuarial en el país y por lo tanto, una vez creada la Asociación Ecuatoriana de Actuarios (AEACT), se promueve la participación activa de sus miembros en temas de interés nacional y la cooperación a través de acuerdos interinstitucionales con organismos profesionales y académicos. Este año, la AEACT organizador el primer Seminario Regional Actuarial, evento que contó con expositores nacionales e internacionales con amplia experiencia en el campo actuarial.
- Dando continuidad al proyecto iniciado en el 2018 a través del Programa de Formación Integral ACTUAR YA del cual se desprende el aporte al Objetivo de Desarrollo Sostenible No.4: Educación de Calidad, ACTUARIA invitó a los colaboradores a formar parte del voluntariado corporativo. Este equipo conformado por un grupo de profesionales, se encarga de dictar talleres sobre diversos temas de interés a los padres de familia de los estudiantes de la Fundación que apadrina, con el propósito de fortalecer su conocimiento, además de ser un apoyo en el proceso de transformación de su educación. En el mes de junio se impartió una charla sobre Educación Financiera, enfocada a niños de quinto y sexto de Educación General Básica de la Fundación, en el que se destacó la importancia del ahorro con la elaboración de una alcancía de material reciclado.
- Se realizó la puesta en marcha de una biblioteca móvil para los colaboradores con el propósito de incentivar la lectura y el desarrollo de capacidades específicas, a través del proyecto ACTUA BOOKS.
- Se identificó el nivel de competencias alcanzado por los colaboradores con fines de desarrollo personal y profesional desde una perspectiva 360 grados, con el propósito de identificar fortalezas y debilidades en los perfiles de cada uno de ellos y encaminar su desarrollo dentro de la organización. El nivel alcanzado se traduce en un porcentaje aproximado de 90%, porcentaje similar al alcanzado en el 2018.

- Se efectuó el diseño y lanzamiento del Programa Actuamillas, que constituye un sistema de fidelización del cliente interno a través del reconocimiento de su desempeño y logros alcanzados.
- ACTUARIA reconoce que el bienestar y la seguridad de los colaboradores se debe gestionar eficientemente con el propósito de mitigar la exposición a riesgos que puedan ocasionar accidentes o enfermedades ocupacionales, elevar la satisfacción y por ende el rendimiento y productividad laboral, reduciendo así la tasa de rotación y ausentismo laboral.

En este contexto, ACTUARIA ha trabajado en los siguientes aspectos:

- Dentro de la normativa legal vigente que impulsa el Ministerio de Trabajo, ACTUARIA concientiza sobre los programas para la reducción de uso y consumo de alcohol y drogas a través de charlas organizadas de manera periódica.
- En el año 2019 se llevó a cabo una nueva medición del riesgo psicosocial que arrojó un índice favorable, lo cual evidencia una baja exposición de la población de la empresa.
- Durante el año 2019, tuvo lugar el relanzamiento del Programa de Beneficios Flexibles, que consiste en una serie de opciones disponibles para todos los colaboradores, indistintamente de su puesto de trabajo o área, que ofrecen la posibilidad de lograr un balance entre su vida personal y profesional. Este programa ha beneficiado en lo que va del año a 15 colaboradores.
- Como complemento a este programa se realizó el lanzamiento de la jornada laboral reducida que adicionalmente persigue promover la motivación del colaborador, mejorar el clima laboral y brindar la posibilidad de destinar un espacio de tiempo asignado tradicionalmente al trabajo para realizar actividades personales, deportivas o familiares.

### C. Medio ambiente

ACTUARIA consciente de la necesidad del cuidado del medio ambiente, ha emprendido y ejecutado las siguientes acciones que se enmarcan dentro de sus políticas generales.

Las acciones emprendidas se encuentran relacionadas con los tres principios del Pacto Global que son:

**Principio 7:** Las empresas deben apoyar la aplicación de un criterio de precaución respecto de los problemas ambientales.

**Principio 8:** Adoptar medidas para promover una mayor responsabilidad ambiental.

**Principio 9:** Alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías inocuas para el medio ambiente.

- Entre las acciones que destacan la gestión 2019, ACTUARIA realiza varias acciones que contribuyen al reciclaje adecuado de papel, tintas de impresión, pilas, baterías y botellas plásticas a través de gestores ambientales.
- En el mes de enero se realizó una campaña de sensibilización recordando el Día Mundial del Cambio Climático que se conmemora en el mes de diciembre, reflexionando acerca de las consecuencias de la actividad humana y su amenaza a nuestra forma de vida y al futuro del planeta. En el Día Mundial del Agua, se comunicó el impacto que tiene el consumo irresponsable afectando la seguridad alimentaria, energética y salud humana.
- ACTUARIA realiza inversiones en proyectos forestales a largo plazo, consciente de la importancia y del impacto hacia estos sectores productivos con la posibilidad de crecimiento de oportunidades de exportación y con ello de la economía y desarrollo social.

Rodrigo Ibarra Jarrín, Presidente Ejecutivo, ha participado en diversos foros con el propósito de concientizar y sensibilizar a los distintos actores de la sociedad sobre esta alternativa de

inversión para los fondos de pensiones, aplicando los conceptos de Asset Liability Management (ALM), que respaldan los pasivos futuros de las obligaciones, a través de una cartera de inversiones de especies forestales que maduran en diferentes períodos de tiempo, dependiendo de las fluctuaciones del mercado. ACTUARIA realizó esta inversión con su plan de ahorro y retiro ACTUA PAR, en concordancia con su compromiso de llevar a cabo acciones para frenar el cambio climático.

- Se realizó el lanzamiento del ACTUA PAR Web que brinda la posibilidad de consultar en línea los saldos de los aportes al fondo de ahorro y retiro constituido por la compañía y así evitar la impresión de papel.
- Se realizó el diseño y distribución de fundas de tela a los colaboradores como alternativa para reducir el consumo de fundas de plástico de un solo uso. Adicionalmente, se planifica la realización de una campaña de reforestación en coordinación con el Consejo de Manejo Forestal para la siembra de un número de árboles equivalentes a la huella de carbono generada por la compañía en el año 2018.
- Para reafirmar el compromiso de ejecutar acciones que mitiguen el impacto ambiental derivado de su actividad económica, ACTUARIA ha elaborado un instructivo con el propósito de definir el marco de acción y dar continuidad a estas iniciativas en el tiempo.
- Finalmente, se espera concluir con la optimización y digitalización de procesos críticos para minimizar el consumo de papel.

#### D. Anticorrupción

**Principio 10:** Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas incluidas extorsión y soborno.

Todos quienes conforman ACTUARIA enmarcan sus actividades laborales respetando los principios que se enfocan en los valores corporativos de honestidad, ética y compromiso para evitar prácticas de corrupción.

Se han fortalecido las prácticas anticorrupción a través del Código de Conducta Empresarial e inclusión de una cláusula en toda relación contractual con clientes y proveedores.

Es importante anotar que entre las normas establecidas en el Código de Conducta Empresarial se establecen los siguientes lineamientos:

*“ACTUARIA declara que el giro de su negocio está basado en una actividad lícita que se enmarca dentro de lo que dispone la legislación ecuatoriana y por lo tanto rechaza toda práctica relacionada con lavado de activos, narcotráfico, trata de personas, corrupción en todo sus ámbitos, entre otros, que se encuentren expresamente prohibidos por la normativa vigente nacional e internacional”.*

*“ACTUARIA estructurará un plan de prevención de fraude que tendrá los siguientes ejes: anti corrupción, apropiación indebida de activos y mal uso de documentos financieros, entre otros. Para esto, se realizará auditorías de control, se facilitará el reporte de irregularidades y se capacitará al personal con el objeto de evitar acciones relacionadas”.*

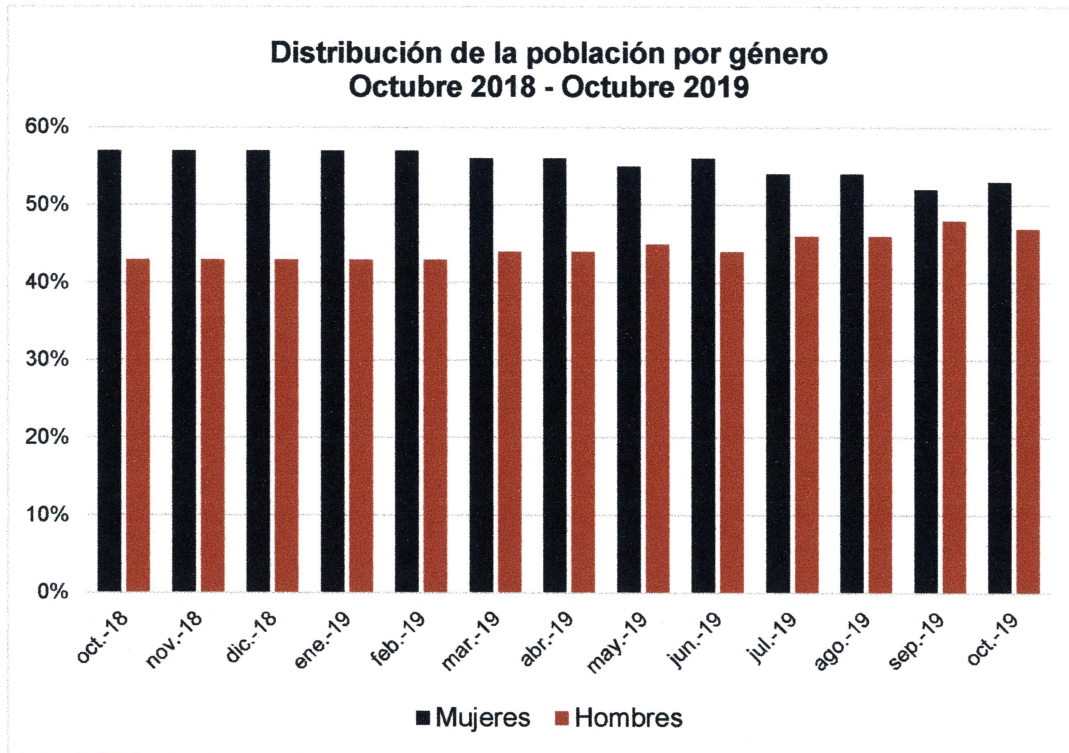
- En el ámbito de anticorrupción se realizaron campañas de valores incentivando la participación de los colaboradores a través de un concurso interno en el que debían mencionar los valores corporativos. Adicionalmente, se hizo énfasis en la integridad como principio ético y valor humano y la honestidad como valor moral fundamental para entablar relaciones interpersonales basadas en la confianza y respeto mutuo.

- Una filosofía de vida con valores es parte de la cultura empresarial de ACTUARIA, por tal razón, se creó un sistema de denuncia con el propósito de detectar oportunamente prácticas ilegales o conductas inapropiadas.
- En el mes de septiembre, los colaboradores participaron en la carrera 5K “Por un país con valores” iniciativa desarrollada por la Fundación Peniel, con el propósito de ratificar el compromiso de ACTUARIA con los principios Anticorrupción y ODS No.3.
- Finalmente, en ACTUARIA se ha establecido el principio de cero tolerancia a prácticas deshonestas o corruptas dejando constancia de las acciones que se adoptarán para este tipo de casos.



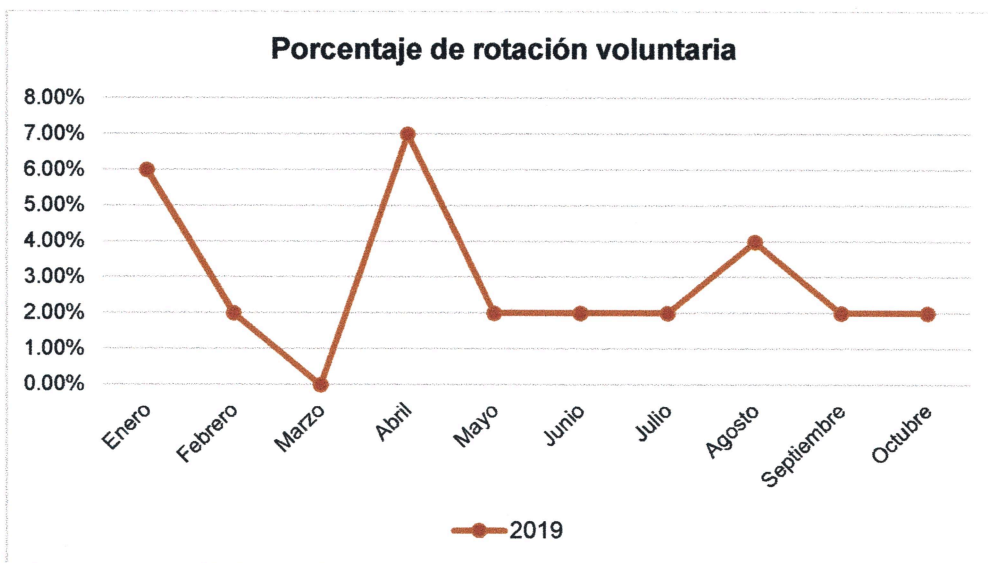
## MEDICIÓN DE RESULTADOS

La distribución de la fuerza laboral por género ha sido la siguiente:

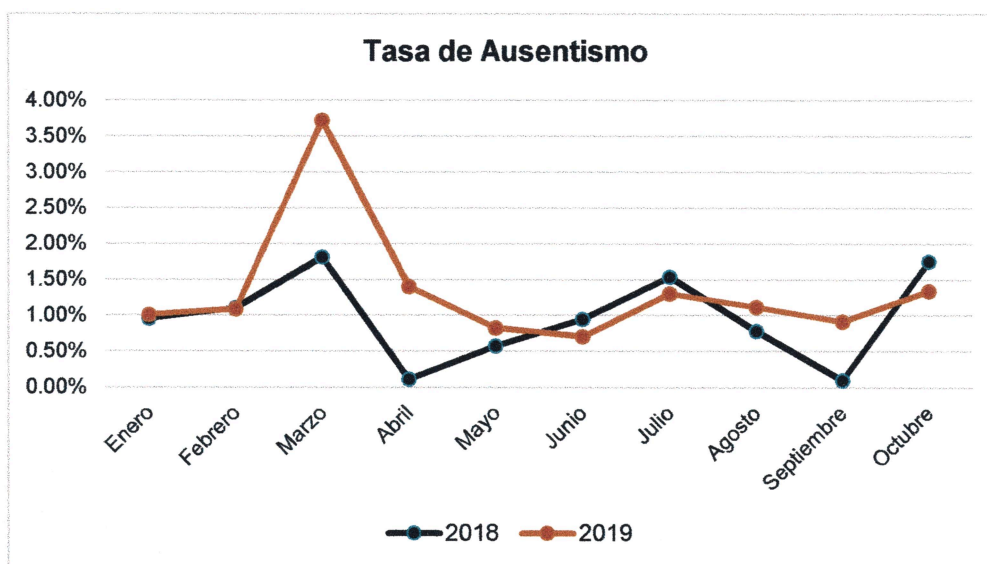


La mediana de edad de los colaboradores de ACTUARIA es de 26 años y un promedio de 29 años.

Con respecto a la rotación del personal, ACTUARIA ha definido un porcentaje no superior al 8% de rotación voluntaria de personal fijo. Al momento, el índice es del 2% y su comportamiento en lo que va del año ha sido el siguiente:



A continuación, se presenta el índice de ausentismo, cuyo propósito principal es identificar aquellas causas que afectan el normal desempeño de los colaboradores en sus puestos de trabajo y mitigar dichas situaciones a través de programas de salud ocupacional y bienestar laboral. El nivel se mantiene estable y no refleja variaciones significativas con respecto al año anterior:



Finalmente, es importante mencionar que en los esfuerzos de ACTUARIA en materia de gestión ambiental se ha logrado recolectar a través de un gestor 122 toners y suministros usados equivalentes a 86.10 kg, procesando los distintos componentes y reutilizándolos o a su vez convirtiéndolos en materia prima para otras industrias.

RECOLECCIÓN DE SUMINISTROS PARA RECICLAJE 2019			
Mes	Tipo	Cantidad (unidades)	Peso (Kg)
Diciembre	Toners y suministros usados	18	14.50
Enero	Toners y suministros usados	15	6.50
Febrero	Toners y suministros usados	30	15.00
Marzo	Toners y suministros usados	21	21.00
Abril	Toners y suministros usados	17	14.40
Julio	Toners y suministros usados	9	5.50
Agosto	Toners y suministros usados	4	3.60
Septiembre	Toners y suministros usados	6	4.20
Octubre	Toners y suministros usados	2	1.40
	<b>Total</b>	122	86.10